

## FUNDAMENTOS AXIOLÓGICOS DE LA EDUCACIÓN

\*Julisa María Reyes Camarillo

\*Contadora Pública. Maestría en Educación Superior y Maestría en Administración. Doctora en Innovación y Gestión Educativa. Docente de la UNEZ desde 2012 a la fecha. Coordinadora de la carrera Administración de Empresas en la UNEZ, México.

Recibido: 21 de septiembre de 2020

Aceptado: 14 de octubre de 2020

### Resumen

Los valores se encuentran presentes en cada acto humano, y la educación no está exenta de su influencia. En ese sentido, el acto educativo es para los valores medio y fin, ya que permite la transformación de un ser humano al ser instruido considerando las normas que le ayudan a relacionarse con sus semejantes de forma armoniosa dentro de una sociedad heterogénea, llena de matices y que se encuentra en un proceso evolutivo constante.

La axiología permite, dentro de su ámbito de acción, que la educación alcance su objetivo principal: la formación de seres humanos íntegros, conscientes de su realidad y responsabilidad en un entorno globalizado, pero también como miembros de una sociedad que posee características socioculturales específicas que le permite distinguirse de las demás.

**Palabras clave:** Axiología. Educación. Formación integral. Globalización. Valores.

### La axiología y la educación

Actualmente, la educación presenta un matiz importante donde la preocupación por los valores toma relevancia, tanto o incluso más que el rendimiento académico. Durante años, se ha descuidado la orientación integral de la escuela centrándose solamente en los aspectos de transmisión y reproducción de contenidos.

La axiología dentro de la educación trata de responder los problemas sociales de convivencia

y cultura escolar. El contexto globalizado de la educación ha hecho que emerjan nuevas realidades, más plurales y heterogéneas, y con esto, una variedad de conflictos. Esta nueva realidad se enfrenta a la escasez y deficiencia en las estrategias que den respuesta a este nuevo escenario educativo. Por lo anterior, se afirma que los conflictos que se presentan en la escuela no son solo fruto de la misma, sino que son un reflejo de la sociedad misma en la que se encuentra inserta.

Está claro, que el clima escolar dependerá en su mayoría de las condiciones y la propia cultura institucional y académica de la escuela, determinando la aparición y desarrollo de conflictos, además de su gestión y resolución. La educación en valores constituye una puesta hacia este complejo escenario social y educativo. Las propuestas de una formación basada en los valores deben reconocer esta nueva realidad desde una perspectiva global, diversificada, que promueva acciones pedagógicas y socioculturales integrales que atiendan las necesidades educativas, pero que, a su vez, respondan al nuevo entorno al que se enfrenta el alumnado dentro de la sociedad, así como en el ámbito familiar.

La realidad es que en este momento se viven cambios complejos y contradictorios dentro de la educación, ya que los valores de la cultura social apuntan hacia un lado, mientras que los educativos marcan el sentido contrario. Por ello, no se puede tener una visión parcial de los problemas a los que se enfrentan las instituciones educativas, porque estos no son del todo formativos, sino que también son socioculturales.

Considerando lo planteado, es preciso que todos los individuos desde sus primeros momentos de socialización escolar integren los valores de la interculturalidad, el respeto a las diferencias, la empatía y la solidaridad a la par que adquieren un aprendizaje significativo y vivencial (Leiva, 2004).

Para una mejor comprensión, es necesario entender el término axiología, el cual se utiliza como el estudio o teoría que emitimos de tal o cual clase de valor. En un sentido estricto, la axiología se utiliza solamente cuando hablamos de valores de orden espiritual o trascendental; para ser más específicos, se aplica a los conceptos relacionados con el orden moral o ético. La axiología, desde una perspectiva educativa, adquiere un sentido teórico práctico, ya que el problema no solo se plantea a nivel de conceptualización filosófica-teórica del valor, sino que al ir observando la realidad cotidiana, puede verse que se está produciendo y planteando constantemente en cuestiones habituales, como lo es una lectura, la contemplación de una obra de arte, etc.

La axiología educativa es aún muy joven y enfrenta problemas muy complejos; es muy difícil encontrar un criterio axiológico aceptable que le dé un sentido estricto y general a la aprehensión y captación de los valores en los individuos. A lo largo de los años, han existido teorías que defienden posturas diferentes a la hora de interpretar los valores. Mientras que las teorías subjetivistas defienden que la valía de un valor depende directamente del sujeto que lo aprecia a través del deseo, el placer o el interés, las teorías objetivistas, por su parte, defienden la realidad o existencia de un valor y su importancia, independientemente de la creencia u opinión de un sujeto que se lo aporte (Manjón, 1996).

La axiología dentro de la educación tiene como principal objetivo la formación integral de un individuo que comprende, acepta y realiza de la mejor manera un papel productivo dentro de la sociedad, ya que el fin no es solo generar la esti-

mación de un valor, sino enseñar a utilizarlo. Desde un punto de vista de la intervención pedagógica, la educación en valores puede considerarse como un ámbito general de la educación orientado al desarrollo del área de experiencia axiológica en los procesos de enseñanza aprendizaje, que permiten generar determinadas conductas que permanezcan dentro de ámbito de la educación recibida.

La educación basada en los valores puede considerarse como una necesidad; se tiene que orientar al alumno a aprender a elegir, tiene que estar capacitado para optar, y que su proyecto de vida, individual y social sean congruentes, unidos bajo un compromiso de voluntades, axiológicamente orientados hacia una mejora en el mundo personal y social. La enseñanza, por tanto, no es solo un valor, sino que además propicia el desarrollo de ellos. El papel axiológico y su permanencia dentro de la formación educativa nos llevan a defender que ésta juega un papel decisivo dentro del proceso del desarrollo de los individuos y la sociedad.

La educación es un elemento fundamental para el éxito de la integración que la sociedad reclama; es necesario que los individuos posean competencias específicas para aprender a ser, aprender a hacer, aprender a aprender y aprender a convivir; convirtiéndose en el instrumento más eficaz para proteger la identidad cultural de cualquier país, ya que, en sí misma, es la que forma personas autónomas capaces de defender y promover los derechos dentro de un mundo globalizado.

La educación con valores es una necesidad inexorable, y por esto es forzoso que los docentes identifiquen y utilicen las estrategias que promuevan el encuentro personal y profesional, en ese orden. Esto es así por la defensa de la propia identidad de la sociedad y el imperativo de globalización que obliga a los individuos a enfrentarse a problemas con sentido axiológico. La condición de ciudadanía y la convivencia en paz

permiten a las personas hacer valer su humanidad, porque como miembros de una sociedad es deseable que estos promuevan y gestionen valores que propicien líneas de cooperación entre las personas.

La educación no tiene justificación cuando dentro de su estructura se rechaza el carácter fundamental de los valores; si las personas no tienen una base concreta basada en ellos al momento de insertarse dentro de la sociedad, es posible que se vuelva inconvertible y que choque con la mayoría de sus semejantes, ya que no todos tienen que ser lo mismo en esta vida, pero tiene que contarse con normas aceptadas por la generalidad que permitan la convivencia pacífica; cuando sea posible que las acciones que realiza un persona sean encaminadas a la realización de un bien común, se habrá logrado uno de los objetivos principales de la educación, es decir, el desarrollo integral de las personas (Tourian, 2006).

### **La axiología y los valores como fundamento en el desarrollo integral de las personas**

De inicio, se define a los valores como actitudes que reconocemos en nosotros mismos, en otras personas y en los objetos, los cuales son puestos en juego o considerados al momento de la toma de decisiones. Cada individuo, familia o sociedad le aporta diferente peso o importancia a los mismos; esta jerarquización es llamada “escala de valores”.

Las personas añaden “valor extra” a los objetos, es decir, es una apreciación adicional a la verdadera valía del mismo; un ejemplo de ello puede ser aquel viejo disco que fue regalado en los años mozos. Los valores tienen características propias y con base a ella se pueden dividir en clases; existen, en ese sentido, valores universales, relativos, objetivos y subjetivos.

Un valor se puede considerar universal si es importante para todos, en cualquier momento y contexto; un ejemplo de ellos es la vida, todos

apreciamos la vida. Hablar de valores universales es conceptualizar una conducta ideal, donde la ética suprema es el respeto a la dignidad humana; existen conductas completamente opuestas a ellos, y se les conoce como antivalores.

Los valores relativos son aquellos que son aceptados solamente por una sociedad en particular o en un momento específico, o aquellos que no todos los individuos aceptan como tales; ejemplo de ello es que en algunas culturas el hecho de que las mujeres muestren su cuerpo puede ser considerado una falta de respeto e incluso un atentado grave contra las creencias religiosas.

En cuanto a la subjetividad, esta postura afirma que los valores no tienen existencia propia, es decir, que no pueden existir por sí mismos, como lo hace cualquier objeto que puede ser percibido con los sentidos; un valor subjetivo no tiene validez si no existe un individuo que se lo asigne; es como si alguien dijera que el amor no existe simplemente porque nadie lo ha visto.

Por su parte, la postura objetiva defiende la existencia de los valores, independientemente de que un individuo lo practique. En ese sentido, la ética se inclina en la existencia probada de dichos valores y considera que estos existen y tienen valor en sí mismos. Ejemplos de ellos son la verdad, la bondad y la justicia, que no necesitan ser palpados de forma tangible para saber que existen.

La disciplina que toma como objeto de estudio a los valores y que determina su orden jerárquico es, pues, la axiología, término que proviene del griego *axios*, que significa “lo que es valioso”, y *logos*, que significa “estudio”. Uno de los más importantes exponentes de la axiología es el filósofo alemán Max Scheler, quien estableció los criterios para determinar la jerarquía de valores y quien propuso cinco criterios que trascienden a toda época y cultura.

El primer criterio para establecer la jerarquía de los valores es su durabilidad, es decir, que en-

tre más dura un valor, más importante es. La durabilidad a la que se refiere el mencionado autor no es meramente en sentido temporal, ya que va más allá; por ejemplo, el conocimiento siempre será considerado con más durabilidad que un placer sencillo, como comer pizza; asimismo, una piedra puede tener más durabilidad que una persona, pero nunca tendrán el mismo valor.

La divisibilidad de los valores habla de que en cuanto menos divisible sea un valor, será superior a otro; por ejemplo, nadie puede amar o decir la verdad a medias; su fundamentación, por otra parte, es el tercer criterio a considerar, ya que esto se refiere a que, si un valor es base para otros, tendrá más importancia que los mismos; ejemplo de ello es la belleza, la salud e incluso la alegría, que no pueden existir si no existe la vida.

El cuarto criterio es la satisfacción, es decir, que entre más satisfaga un valor se considera superior a otros, como la satisfacción del deber cumplido, que nunca será inferior a la satisfacción de ingerir alimentos.

Por último, se encuentra la absolutidad, criterio que propone que un valor es superior entre menos relativo le sea a las personas; por ello, un valor espiritual siempre será mayor que un valor sensible.

Scheler, así, afirma que los valores no pueden ser captados por los sentidos, que su existencia solo puede ser percibida por una intuición emocional; su postura exige una conducta rígida, perfecta, donde ni siquiera la religión tiene cabida (Patiño, 1994).

## **Conclusión**

Los valores son características que consideramos están presentes en personas, objetos o actos; el ayudar a las personas siempre será visto como un acto bondadoso, y por ello se le atribuirá un valor: la bondad. Cada vez que las personas toman decisiones, los valores son puestos en juego, llegando incluso a presentar dilemas morales al

decidir cuál de ellos tiene más valor en el momento, como la verdad y la compasión, cuando un médico tiene que informar a su paciente que no tiene remedio a su mal y que le queda poco tiempo de vida.

Los valores son objetivos, ya que no necesitan nada ni a nadie para existir, y si nadie fuera capaz de sentir compasión, aun así ésta existiría, y tarde o temprano terminaría por manifestarse. Asimismo, los valores son absolutamente necesarios en el desarrollo integral de las personas, especialmente durante su etapa de preparación profesional, ya que son precisamente éstos quienes se convierten en pautas de conducta que permiten al individuo desenvolverse dentro de una sociedad plural que se encuentra en constante cambio.

La educación en valores representa, desde un punto idealista, la fórmula perfecta para la formación de individuos capaces de comprender y transformar la realidad considerando las necesidades de sus miembros. Al hablar de educación como ciencia social, es complicado establecer posturas inamovibles, puesto que aun cuando el ser humano basa sus decisiones en valores y juzga sus actos considerando los mismos, estos últimos se encuentran posicionados en diferente escala, dependiendo del contexto, la época y la psicología propia de cada individuo.

## **Referencias**

- Leiva, J. (2004). La educación en valores: su importancia en contextos educativos multiculturales. *Comunicación*, (13), 91-97.
- Manjón, J. (1996). La axiología y su relación con la educación. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*, (12), 151-168.: [http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/12/art\\_13.pdf](http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/12/art_13.pdf)
- Patiño G. (1994). Max Scheler y la objetividad del valor, *ITESM*, 85-88. <https://www.mty.itesm.mx/dhcs/centros/cvcp/fundamentos/scheler.html>
- Touriñan, J. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*, (LXIV) 234, 227-248.